

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Pedro Martínez Amores (DNI 26.418.669).
Don Fernando Costal Pereira (DNI 35.228.250).
Don Manuel Arrate Peña (DNI 13.642.732).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28810 RESOLUCION de 6 de octubre de 1982 de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo especial gallego» (a término), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo especial gallego» (a término), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, consagrada por los siguientes señores:

- Admitidos

Don Joaquín Tornos Mas (DNI 46.210.376).
Don Pablo González Mariñas (DNI 32.317.451).
Don Raúl Bocanegra Sierra (DNI 13.675.732).
Don Germán Fernández Farreres (DNI 17.658.790).
Don Antonio Embid Irujo (DNI 17.844.880).
Don Fernando López Ramór. (DNI 17.847.405).
Don Juan Miguel de la Cuetara Martínez (DNI 32.366.822).
Don José María de Frutos Isabel (DNI 33.026.265).
Don Enrique Linde Paniagua (DNI 18.885.952).

Excluidos

Don Carlos Francisco Molina del Pozo (DNI 24.086.865). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Facultad o Escuela Técnica Superior. No adjunta el informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Leopoldo Tolivar Alas (DNI 10.561.100). No justifica tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Enrique Gómez-Reino y Carnota (DNI 50.007.504). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eduardo Manuel Miguez Ben (DNI 33.156.357). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta certificado de función docente o investigadora. No justifica el pago de los derechos de examen y formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

28811 RESOLUCION de 9 de octubre de 1982, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 23 plazas de Auxiliares en dicho Organismo autónomo, convocadas por Resolución de 24 de marzo de 1982.

Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, turno libre para cubrir 23 plazas de la Escala Auxiliar Administrativo de dicho Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1982,

Este Rectorado de conformidad con la norma 4.4 de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Confirmar como definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 1982.

Segundo.—Quedan definitivamente excluidos aquellos que figurando como tal en la relación provisional no han efectuado la oportuna reclamación conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra la lista definitiva y de conformidad con lo establecido en la norma 4.5 de la convocatoria, los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Belaterra, 9 de octubre de 1982.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda

28812 RESOLUCION de 11 de octubre de 1982, de la Universidad de Alicante, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, convocadas para cubrir una plaza de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Por resolución de la Universidad de Alicante de 1 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), se convocaron pruebas selectivas, turno libre, para cubrir una plaza de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacante en la plantilla de este Organismo autónomo.

Expirado el plazo concedido para la presentación de instancias,

Esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria, tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos, integrada por los aspirantes que figuran en anexo adjunto.

Segundo.—Declarar excluidos a los aspirantes que figuran en anexo adjunto.

Tercero.—Hacer constar que los interesados podrán interponer ante esta Presidencia contra la lista provisional y en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Ofelia de Bergia Cervantes	267.458
2	Rosa Bevia Lillo	21.404.541
3	María Blanes Gran	22.110.859
4	Dolores Berreguero Giménez	21.332.674
5	María del Mar Carbonell Franco	19.463.102
6	María Mercedes Escrig Giménez	16.514.515
7	Rosa María Fernández Pérez	10.046.001
8	Angel Antonio Fernández Sevillano	11.704.712
9	María Luisa García Romero	36.003.635
10	María del Pilar Gil García	5.146.209
11	Carmen Gil Pertusa	22.472.171
12	Luis Alberto Hernández Díez	14.569.036
13	Consuelo Martínez García de Otazo	21.383.735
14	Adoración Martínez Martínez	21.447.696
15	Miguel Martínez Vela	22.462.052
16	Agustín Medina Ruiz	74.142.502
17	María Dolores Meras Menéndez	21.378.099
18	María Elisa Mira Esteban	21.616.058
19	María José Morote Sanz	21.398.932
20	María Pilar Moreno Martínez	21.410.008
21	María del Carmen Pastor Fuster	21.421.366
22	Angel Peñalver Martínez	22.454.571
23	Ana María Reig Ferrer	65.302.689
24	María Angeles Rodríguez López	9.697.832
25	Jesús Rodríguez Vialard	24.100.053
26	María Isabel Rodrigo Malumbres	17.851.684
27	Pilar Sempere Pérez	21.352.357
28	Magdalena Solano Chorro	21.955.578
29	María Victoria Soriano García	23.531.846
30	Dolores Terol Varón	21.398.934
31	María Angeles Urbán Rodríguez	21.975.100

Aspirantes excluidos

Por omitir el número del documento nacional de identidad: María Amparo López Plaza —
Por no abonar los derechos de examen: Gabriel Mario Toribio García 72.116.806

Alicante, 11 de octubre de 1982.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.